

¿Economía social de mercado?

Académicos y funcionarios guatemaltecos empezaron a debatir sobre este modelo; en Alemania ya lo están haciendo.



FERNANDO QUIÑÓNEZ*
tquinonez@sigloxxi.com

La crisis financiera internacional, que al parecer aún no termina por los problemas en Grecia y ahora en España, ha puesto de manifiesto que ningún modelo económico ha funcionado. Aunque hay quienes pueden pensar que el principal error es que ningún modelo ha sido aplicado a cabalidad.

El pasado 11 de mayo, la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS), la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies) y el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (Idies) de la Universidad Rafael Landívar organizaron un diálogo para discutir qué acuerdos son necesarios para reactivar la economía guatemalteca.

En la actividad participaron economistas y funcionarios de gobierno frente a un público mayoritariamente profesionales de la economía. Al final el debate se volvió más filosófico sobre qué tipo de marco se aplica en el país, aunque en realidad la conclusión más parece que caremos de uno en Guatemala.

Si bien intervino fue al inicio, el representante de KAS, Tjark Egenhoff, refirió que en esta nación hace falta un marco referencial y ordenador que se deba a una coherencia de la aplicación de instrumentos de política económica y social. Esto incluye alcanzar entendimientos básicos sobre el rumbo de las decisiones en temas cruciales como el financiamiento público o reducir la desigualdad.

Se inicia debate

En Alemania, tras concluir la Segunda Guerra Mundial, se acuñó el término de Economía Social de Mercado (ESM), y es en esa nación que luego de 60 años de implementado se

inició un debate acerca de su efectividad, y ese análisis fue contextualizado con la crisis internacional.

Alfred Müller-Armack definió esta corriente como aquella en la que debe existir el libre mercado pero sin olvidar los roles subsidiarios y de arbitraje del Estado. Bajo esta concepción, lo que se aplica en el mundo, incluyendo a Guatemala, no es una ESM. Y según el diputado presidente de la Comisión de Economía y Comercio Exterior del Congreso, Mariano Rayo, lo que se discute en el Legislativo puede tender a cualquier dirección, menos a esto, como sí ocurrió a mediados de los 90.

El parlamentario recordó que en esa época se produjeron cambios en la estructura de por lo menos dos sectores: el de telecomunicaciones y el de energía eléctrica. Después de eso, prácticamente todo lo analizado en ese organismo, y sobre todo ahora, son puras medidas coyunturales. Y mencionó como ejemplos si se daba una exención fiscal en la importación de buses a un grupo o si se aprobaba la emisión de bonos, pero ninguna reforma profunda.

LOS PRINCIPIOS

Aunque el ministro de Finanzas Públicas, Juan Alberto Fuentes Knight, señalaba que no sólo debemos preocuparnos por alcanzar un crecimiento económico, como lo hace el sistema capitalista. Y a pesar que expresó montos respecto al Producto Interno Bruto que está invirtiendo el Gobierno en aspectos sociales, los asistentes afirmaron que son medidas aisladas que no resolverán el problema, sino más bien crearán uno adicional: la dependencia por las cosas regaladas.

Un académico alemán, Dominik Ernste, afirmaba que "para tener la plena seguridad de que los pagos por transferencia sólo benefician a quienes no están en condiciones de mantenerse por sí mismos, se requiere hacer un estricto análisis de las necesidades básicas". Y esto es precisamente lo que se cuestiona de los programas en Guatemala. Hace algunos meses, la titular de la Secretaría de Planificación de la Presidencia, Karin Slowing, reconocía a **Siglo Veintiuno** que no se había levantado una línea base en las comunidades que reciben las transferencias, pues ello podría denotar la efectividad de éstas.

El presidente de Asies, Lizardo Sosa, agregó que en el país nos hemos enfrascado en una

discusión acerca de la necesidad de autorizar más deuda pública, que si la macroeconomía está estable, si el sistema bancario está sano, la recuperación y mantenimiento del ambiente, pero falta una visión social del mercado.

Sosa sugería empezar a analizar cómo hacer que funcionen las instituciones en el país y cuál debería ser la relación entre los distintos poderes del Estado con las entidades, y estas dos con la sociedad.

Cohesión social

Y varios asistentes a ese foro manifestaron que los programas implementados por este gobierno no se ajustan a una corriente en particular, sino que es muy errático y sólo pareciera tener fines electorales.

La concepción de una ESM es que el Estado debe establecer las reglas para que funcione el mercado, servir de árbitro en caso de diferencias, pero con poderes sancionatorios en caso de que haya excesos y, sobre todo, que evite los monopolios y oligopolios.

Los otros elementos de la ESM es que no se puede tratar de forma igual a quienes están en situación desigual, por lo cual requiere que el Estado aplique políticas de subsidiariedad para las personas que no pueden valerse por sí mismas, pero sólo de manera temporal, pues deben generarse las oportunidades de superación para ellos (lea: *Los principios*).

*Periodista